

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 15 de Mayo de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo. Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, en Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LO DE SANGUILY

A propósito de lo que viene telegrafiándose acerca del desembarco de Julio Sanguily en Cuba, creemos oportuno reproducir algunos datos y hacer unas cuantas consideraciones.

Nada se sabe oficialmente respecto al desembarco del sanguinario cabecilla de la pasada guerra separatista. En los telegramas particulares en que se da cuenta del suceso, obsérvanse las mayores contradicciones que hacen dudar á algunos de la exactitud del suceso.

En muy mal lugar quedaría Sanguily de haber violado la palabra que libérrimamente empuñó de no tomar parte contra España en la presente rebelión cubana; sería un vulgar traidor como Calixto García y se expone á ser fusilado como un criminal común, si vuelve á ser apresado por nuestras tropas.

En el estado agonizante en que se encuentra la rebelión, muy poca ayuda puede prestarle Sanguily, mientras que con su felonía la llena de desprestigio y hace que se redoblen los rigores del gobierno norte americano contra filibusteros y laborantes. Por tanto, bien puede decirse que el desembarco del citado cabecilla constituiría más bien un suceso próspero que un contratiempo para la causa española.

Tomadas de la prensa norte americana, para que no se dude de nuestra imparcialidad, transcribimos las versiones del compromiso de Sanguily con los gobiernos de los Estados Unidos y de España, así como el ruego del Ministro de Estado á fin de que se pusiera en libertad al mencionado separatista.

Dícese que la versión oficial del compromiso es todavía más contrario á Sanguily; pero basta á nuestro propósito de que se vea la felonía, el ceñirnos á la *yankee*:

«DEPARTAMENTO DE ESTADO

Washington 2 de Febrero de 1897.

Querido señor ministro: Con referencia al caso de Julio Sanguily, tengo la honra de repetirle por escrito las manifestaciones que con frecuencia le he hecho hasta ahora de palabra, al efecto de que considera el Gobierno de los Estados Unidos que dicho caso es uno de aquellos en que pudiera aplicarse la clemencia del Gobierno español, en cuanto á levantar la detención y prisión al acusado.

Sanguily ha estado ya confinado cerca de dos años; durante ese tiempo ha padecido el sufrimiento moral de dos procesos, y aunque no se presenta queja alguna de que se le haya tratado con injustificado rigor, su salud ha sufrido considerablemente.

Las pruebas de sus relaciones con la insurrección cubana, aunque tienden á mostrar sus simpatías con el movimiento, difícilmente pueden considerarse como demostrativas de su indiscutible complicidad con él. Además, si ha podido considerarse como un peligro para la autoridad de España en Cuba al iniciarse la insurrección, ha dejado de serlo en las muy diferentes condiciones que hoy existen.

Además de estas consideraciones, Sanguily compromete ahora su palabra ante los dos Gobiernos de que si se le pone en libertad saldría y permaneciera fuera de la isla de Cuba y se abstendría de participar en la insurrección, directa ni indirectamente, y declara que, en caso de violación de su compromiso, no invocaría la protección de los Estados Unidos.

Incluyo una copia de un documento que emana de él á este efecto: el original, y asimismo otro documento original en español, de igual tenor, ha sido depositado en el departamento de Estado y está á su disposición.

Me atrevo á aventurar la esperanza de que no se considerará que las miras del Gobierno de los Estados Unidos son contrarias á los intereses y las miras del Gobierno que tan dignamente representa V. E.

Soy, señor ministro, etc., etc., etc.— Firmado.—R. Olney.»

«Yo, Julio Sanguily, ciudadano americano, encerrado en la fortaleza de la Cabaña (Habana), por la presente afirmo solemnemente á los Estados Unidos y España que si se me pone en libertad, en virtud de indulto del Gobierno español, saldré y permaneceré alejado de Cuba y no ayudaré directa ó indirectamente á la presente insurrección contra el Gobierno de España, y prometo además que, en cualquier tiempo en que lo hiciere, no reclamaré la protección del Gobierno de los Estados Unidos. Certifico que hago esta promesa por mi libre y espontáneo albedrío, sin compulsión de nadie.

JULIO SANGUILY.

Castillo de la Cabaña 21 de Enero de 1897.

Testigos: Ernesto la Fosca.—Donnel Rockwell.»

Lo que cuenta un insurrecto

A últimos de Marzo se presentó á indulto á la autoridad militar de Santa Clara un titulado oficial insurrecto. Servía en una partida, la de Alejandro Rodríguez, que se halla disuelta. Le empujó á acogerse al indulto la situación precaria, mísera, lastimosa, en que se hallan hoy la mayoría de los combatientes en el campo rebelde.

El presentado, que era oficial á pesar de no saber leer, ni escribir, ni contar—hecho que confirma los juicios de Bronson Rea, el corresponsal del *Herald*, sobre el *intelectualismo* de la insurrección—ha contado muchas cosas, algunas de ellas interesantes y curiosas, que confirman cuánto va aumentando el abatimiento de las fuerzas filibusteras y al propio tiempo cuán beneficioso sería para el término de la guerra que se abriera la mano en materia de indultos y presentaciones.

Dice el insurrecto de Santa Clara, que de ropa y calzado andan muy mal los *jefes, oficiales y tropa* de la rebelión; de armamentos andan á la misma altura que de indumentaria, puesto que van muchos de ellos sin fusiles; de municiones no andan del todo escasos.

Empieza á faltar la carne—añade el presentado—la vianda abunda por el momento y podrá durar hasta fines de Junio, en que las aguas y el *bicho* acabarán con lo que quede para aquella fecha.

Entre la gente menuda, en las masas, se ha producido grande desaliento con la activa persecución que se les hace y por el estado de miseria en que viven. Sienten un terror indecible á ser heridos, porque abandonados en un rancho en el monte, saben que poco ó nada se cuidarán de curarlos y asistirlos. Se les había hecho creer que el día 4 de Marzo terminaría la guerra con el *advenimiento á la presidencia de los Estados Unidos de Mac-Kinley*, y al verse engañados han perdido el aliento por completo.

Afirma el presentado que Máximo Gómez, al enterarse que en Las Villas se preparaba una campaña durísima, manifestó el propósito de retirarse prudentemente al Camagüey antes que la Trocha de Júcaro á Morón quedase cerrada por completo; pero el titulado gobierno se opuso á que el *chino viejo* realizara su intención, fundándose en que «dada la flojedad característica en los guerreros insurrectos de la provincia de Santa Clara, si el *generalísimo* abandonaba este territorio, vendría la desbandada inmediata de las partidas y con ello el fin de la guerra en toda la importantísima región hoy teatro principal de la lucha.»

A más de esto, los que se titulan libertadores del país, los que pretenden hacer la guerra en nombre de un régimen nuevo de moralidad y justicia, dan, según el insurrecto en cuestión, las siguientes pruebas de su honradez. El que era hasta hace poco titulado gobernador de Las Villas, Gerardo Machado, defraudó en su gestión cincuenta y cinco mil pesos, de los cuales no se ha vuelto á tener noticia, no obstante las órdenes terribles que para su busca dió el generalísimo. Tal es la administración rebelde que con muchos golpes como ese va á dejar en bastante mala situación la caja, ya muy desmedrada, del laborantismo.

Los y las ciudadanas de la manigua se casan ó descasan en las prefecturas y sub-prefecturas, y hasta el presente, los mambises de ambos sexos no tienen otro altar ni otro sacramento que la invocación de la estrella solitaria ó el juramento por los manes de Martí y demás cabecillas muertos.

Los servicios de sanidad se hallan principalmente encomendados á la Providencia divina, á pesar de los pomposos reglamentos del titulado cuerpo sanitario militar y de la abundancia en el campo insurrecto de médicos más ó menos doctores. Los enfermos y heridos los dejan en pepueñas rancherías, aisladas en los montes, sin que haya existido ni exista por Las Villas nada á que pueda darse el nombre de hospital.

En lo militar llaman á las huestes rebeldes de Las Villas al *segundo cuerpo de ejército*, con dos tituladas divisiones y seis brigadas; las de Sancti Espíritus, Trinidad, Cienfuegos, Villaclara, Sagua y Remedios. La primera división la manda Pancho Carrillo, y la segunda es la que mandaba el cabecilla muerto en Noviembre, Serafin Sánchez.

La brigada de Remedios la manda el negro José González: la de Sagua, el joven Roba u, que reemplazó á Sánchez (*El Pelao*), muerto por Carreras; la de Villaclara, *Chucho* Monteagudo; la de Cienfuegos, mandábala, hasta hace poco tiempo aún, Alejandro Rodríguez y las de Sancti Spiritus y Trinidad, un brigadier de la clase de desconocidos para el oficial de nuestra historia.

A la brigada de Villaclara están afectas las partidas del *teniente coronel* Carlos Aguilar, que *opera* por el Roble, los Azules, Rebarcadero, Escambray, Agabama, Guacalote y la Vagruma; la del *teniente coronel* Cástulo Martínez, que *opera* por la Salapa, la Buvida y Barrabás; la de Gerardo Machado, por Gagüeyes, Viajacas-gordas, Santa Clarita y orillas del Sagua, hasta Santa Fe, y la del *teniente coronel* Francisco Garcés, que *opera* por Malezas, San Gil, San Pedro y la Maravilla. En la partida de Garcés van de *comandantes* Pablo Mendieta y el mulato Abel Recio.

De este recuento de fuerzas y lista de partidas que hace el insurrecto presentado en Las Villas, claro es que hay que quitar el tercio y el quinto, porque esa suma corre parejas con aquella ctra de Zertucha el médico de Maceo, de famosa recordación, que ponía en pie de guerra en Vuelta Abajo casi un ejército.

Aún en el momento de presentarse,

y diciendo que se presentan por falta de recursos, por disolución de las fuerzas, los insurrectos no abandonan la maña de contar por miles el titulado ejército libertador, poniendo en la cuenta hasta los míseros *pacíficos* que sufren la rebelión, pero no la comparten. Así los *brigadieres* mandan, cuando más; cien hombres, y el *generalísimo* pasa revista á un *ejército* de mil hombres.

Después de hecha esa cuenta fantástica, el insurrecto de la disuelta partida de Alejandro Rodríguez resume todas sus impresiones diciendo que ya solo tienen para comer *judías*...

Las deserciones serán mayores cada día, y muchos rebeldes se acogerían á indulto si de manera inmediata encontrasen solución al problema de la subsistencia. Los muy comprometidos, los que poseen aún armas y municiones, luchan entre la perspectiva del hambre en la manigua y un horizonte de vigiliias y ayunos en los poblados.

Pero al fin vencerá la necesidad de huir de un peligro de muerte cierta, si se atiende en la medida posible á resolver el problema económico social, de la vida en los campos de Cuba. Para lo que es, sin duda, un remedio, desaparecida ya la utilidad de la reconcentración, que se vaya poco á poco reintegrando á la gente neutra, y aun á la gente sometida al indulto, á la existencia libre del campo, que por muy devastado que esté, y lo está en una medida extraordinaria, siempre proporcionará mayores medios de vivir que el compatible con el hacinamiento de personas sin oficio, ni trabajo, ni alimento, en las poblaciones.

Para ellos ni siquiera se necesita dictar nuevos bandos. Basta con una rectificación lenta de lo que ocurría en las reconcentraciones. La mayor señal de la pacificación, ya indicada felizmente, será la restauración de la población rural, la vuelta á la vida normal de los campos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—10'25 n.

Telegrafian de Washington que los *jingoistas* han promovido una agitación patriótica en favor de los rebeldes cubanos en el Senado de aquella república, donde el gobierno actual está en minoría.

El presidente Mac Kinley, así como el gobierno federal, resisten esa agitación y declaran que por nada se apartarán de la línea de conducta que vienen siguiendo y que contribuye á la terminación de una guerra dañina á los Estados Unidos.

La prensa europea ocupándose de este asunto dice que es el resultado del último esfuerzo de la junta filibustera de Nueva York que preside Estrada Palma, con el fin de proporcionar á los rebeldes recursos de que carecen para continuar la lucha.

Madrid 14—10'30 n.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Filipinas, el general D. Nicolás del Rey y González.

El domingo próximo llegará á esta Corte el general Polavieja.

El comandante general de la escuadra de Filipinas regresó á Manila, por haber terminado las operaciones en el sur de la provincia de Cavite. Ha arbolado su insignia en la capitana de la escuadra.

Las últimas operaciones han dado un golpe mortal á la rebelión tagala que ya no tiene ningún punto fortificado donde guarecerse.

Hoy se encuentra la mayoría de grupos insurrectos en los montes de la división de las provincias de Cavite y Batangas, exhaustos de recursos.

Madrid 14—10'45 n.

Un ciclista llamado Carreras ha llegado á esta Corte, como estafeta, siendo portador de los mensajes que el general Polavieja dirige á S. M. la Reina Regente y al Ayuntamiento, en los que los saluda entusiastamente.

El viaje del ciclista ha sido feliz y fué recibido por numerosa concurrencia de aficionados al *Sport*.

Nuestros valores siguen firmes en la Bolsa, á pesar de que los alarmistas quisieron explotar las noticias del desembarco de Sanguily.

A este suceso no se le concede importancia, aunque resultase exacto.

Madrid 14—11'15 n.

Contra lo que se aseguraba ayer de que se habían suspendido las hostilidades entre griegos y turcos, prosiguen librándose combates en la línea de Farsalia.

Turquía no ha contestado aun á la nota de los embajadores de las grandes potencias análoga á la que prestó su asentimiento Grecia.

Coméntase este hecho que algunos atribuyen á intrigas de Alemania.

Los partes que el Gobierno recibe de las provincias acusan tranquilidad en la Península.

Madrid 14—11'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'55.

Id. id. exterior, á 78'60.

Id. amortizable, á 77'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'68 por £.

París, vista, á 30'15 por 100 P.

Madrid 14—11'30 n.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, leerá los proyectos de su departamento en la primera sesión que celebren las Cortes.

En Filipinas quedará un aguarnición permanente de siete mil soldados peninsulares, haciendo rebajas en otros capítulos del Presupuesto para tener recursos con que transportar y sostener permanentemente esas fuerzas.

Son contradictorios los telegramas particulares que hablan del desembarco de Julio Sanguily, tanto respecto á la expedición que dicen le acompañó como á la fecha de este suceso.

Eso, unido á que nada se sabe oficialmente acerca del particular, hace que algunos lo pongan en duda.

Tomaseti.

Londres 14—7 n.

La demanda de frutos en general es buena, con tendencia al alza de precios en las *patatas* y á la baja en los *tomates*.

SWASTON Y C.^a

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Á ORILLAS DEL MAR

Dedico la presente composición á mi sabio amigo León el Africano

Feliz el que nunca pisó los abrojos que están en la vida rozando el umbral; y el alma tranquila, no vieron sus ojos la sombra perdida de un vano ideal.

Si vieras, oh amigo, que vida sin tasa en estas arenas, donde va á tender la ola desmayada que temblando pasa, espumas serenas con suave lamer.

¡Qué hermoso en la tarde contemplo este charco! la sierra y Salinas abrigo le dan, y cruzan alegres lindísimos barcos, cual aves marinas que vienen y van. El Farión recorta su límpido espejo; el Roque á levante se mira lucir; y Montaña Clara semeja á los lejos, un templo gigante del sol al morir.

Ya van por la playa con ligera huella, danzando, riendo, y en dulce trovar, cual bando de alondras, las tiernas doncellas al ir recogiendo las conchas del mar.

Y junto á una punta de roca cercana que acaso la libra de brisa sutil, con aire apacible reposa una anciana, cual hoja marchita del bello pensil.

Al ver de esta isleta la forma graciosa; el Risco gigante, la danza fugaz, las conchas marinas, la playa arenosa que baña el atlante con suave compás,

Al ver la belleza de un sol que fulgura en mar que suspira con lánguida voz..... do penas no suenan ni existe amargura..... al son de una lira así canté yo:

Feliz el que nunca pisó los abrojos que están en la vida rozando el umbral; y el alma tranquila, no vieron sus ojos la sombra perdida de un vano ideal.

SIMBAD EL MARINO.

Isla Graciosa, Marzo de 1897.

CRÓNICA

Por Real orden de 29 de Marzo último, se concede á D.^a Francisca Yanes Martín, viuda del capitán de Estado Mayor de Plazas D. Graciliano Baez Díaz, la pensión anual de 470 pesetas abonable por la Delegación de Hacienda de esta provincia y la bonificación de un tercio de dicha suma ó sea 156 pesetas 66 céntimos abonables por las Cajas de la Isla de Cuba.

Parece que no hay medio ni forma de evitar que gran número de ociosos to-

men la acera de la calle de Santiago, en la esquina á la calle del Señor de las Tribulaciones, como *canapé* para recostarse y entablar á la vez discusiones incultas que ofenden el oído del transeunte, quien muchas veces se ve precisado á pasar por el centro de la calle, á causa de estar interceptado el paso por dicha acera.

Por demás está decir que semejantes escenas desdican de la cultura de esta Capital, y por tanto denunciaremos el hecho para que se le aplique el oportuno correctivo.

Leemos en el *Diario de Tenerife*:

«De la hornacina que remata la puerta principal de la iglesia de San Francisco, desapareció ayer la notable estatua en mármol de San Pedro Alcántara, titular de aquel antiguo convento y apareció en su lugar otra de la Virgen, fundida en hierro.

Es de suponer que esta sustitución haya sido bastante meditada antes de llevarse á cabo; pero la verdad es que á cuantas personas hemos oído hablar de ella, no la encuentran justificada.

Ciento veinte años, por lo menos, hace, desde 1777, que ocupaba aquel sitio la estatua en cuestión. ¿Durará otros tantos la que se ha puesto en su lugar?...»

A las noticias que dá el apreciable colega tenemos otra que añadir. Dicese que la estatua de San Pedro Alcántara ha sufrido desperfectos al ser bajada de la hornacina en que estaba colocada.

A cuantas personas hemos oído ocuparse del trasiego de imágenes á que se refiere el *Diario*, no ocultan el desagrado que les causa.

La hornacina muy proporcionada para la estatua que tenía, resulta pequeña para la que se está colocando.

Por último y para que el trasiego resulte completo, hemos oído asegurar que la imagen de San Pedro Alcántara se la destina á ser colocada en el remate de la torre de la citada iglesia para donde se trajo la de la Virgen que hoy se está poniendo en la hornacina.

Todo sea por Dios.

El lunes probablemente terminarán las oposiciones para la plaza de práctico de este Puerto.

A los opositores se les somete á un largo y minucioso exámen.

De hoy en adelante no se padecerán resfriados ni catarros. A un médico italiano, al doctor Rodolfi, débese el remedio.

Este es muy sencillo y nada difícil de hallar. Consiste en hojas del *eucaliptus globulus*. La persona afectada logrará que desaparezca la molestia mascando dos hojas del citado árbol y tragándose el jugo de las mismas.

Los Andreu, los Nielk, los Geraudel y tantos otros por el estilo, que con sus específicos se desviven por ser útiles á la humanidad, claro es que mediante la *villana moneta*, están en desgracia.

De la ermita de San Telmo, en el barrio del Cabo, sustrajeron el jueves último un par de pendientes de la virgen del Buenviaje. Se cree que el autor del robo sea un niño de once años, á quien la policía puso enseguida á disposición del Juzgado.

El día 28 del corriente comenzarán en esta Capital los ejercicios de oposición á escuelas de primera enseñanza, vacantes en esta provincia.

En la actualidad hay en explotación 1.300 cables submarinos, cuya total longitud alcanza á 102.000 leguas.

A unos cuarenta millones de libras esterlinas asciende el costo de su instalación, realizada en las tres cuartas partes con capitales ingleses.

Para su sostenimiento existen cuarenta y un barcos que navegan constantemente.

Como habíamos anunciado, tuvo lugar anoche la reunión de los aficionados al *Sport*. Estuvo el acto muy concurrido, acordándose la fundación de una sociedad con la denominación de *Sport Club de Tenerife*. Se aprobó el Reglamento orgánico de la misma, eligiéndose la Junta directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Pedro Schwartz y Mattos.

Vice-presidente.—D. Julio Jiménez y García Izquierdo.

Tesorero.—D. Cristóbal Beautell.

Contador.—D. Juan Torres y León.

Secretario.—D. Juan Martí y Dehesa.

Vocales.—D. Luis Durango, D. Antonio T. Valle, D. Rosendo Mauriz, don Arcio Hernández, D. Vilehaldo Hernández, D. Eulalio Brunetto.

Dichos señores acordaron desplegar la mayor actividad desde el primer momento, con objeto de procurar que la naciente sociedad contribuya al esplendor de las próximas fiestas de Julio.

De una estadística oficial hecha en Francia, resulta que actualmente existen en ese país 10.560,833 familias. De éstas, 1.848,572 carecen de hijos; 2.639,893, sólo tienen un hijo; 2.364,202 tienen dos hijos; 1.500,000 tienen tres hijos y únicamente 2.122,210 tienen más de tres.

Los solterones que hay en Francia son 1.376.591 y todos ellos mayores de treinta años.

A cargar frutos del país, con destino á las Antillas menores, fondeó esta mañana en este puerto la goleta portuguesa *Aurora do Vouga*, consignada al Sr. D. Pedro Ravina.

No faltaba más sino que, después de haber reclamado la privativa por la invención de la pólvora y de la imprenta, reivindiquen ahora los chinos la invención del velocípedo.

Según afirma un periódico inglés, la bicicleta existía en China 2.300 años antes de Jesucristo, en la época de la dinastía de Yao, y estaba muy en boga en el Celeste Imperio hace más de cien años.

El modelo, que se conserva en Pekín, tiene la cadena engranada en la rueda delantera.

Llamábanlo entonces el *Dragón afortunado*, sin duda por la predilección que las mujeres tenían por la bicicleta.

La pasión del bello sexo por este medio de locomoción llegó hasta el punto de hacer olvidar á las esposas sus deberes domésticos, y obligó al gobierno imperial á impedir el uso de la bicicleta á todas las chinas indistintamente.

Esta la afición que hay en París por el arte en la joyería, que últimamente se ha abierto entre los artistas joyeros de aquella capital un concurso para el cual ha destinado un premio de 400 francos, que se entregará al que construya con más perfección y mejor gusto artístico un brazaletes de oro, estilo Renacimiento.

Debilidades de los grandes hombres.

El célebre compositor italiano Mascagni, autor de *Caballeria Rusticana* y del *Amigo Fritz*, tiene gran pasión por los relojes.

Siempre lleva tres en los bolsillos: uno de oro, de repetición, con su nombre en brillantes sobre una de las tapas, ofrecido por varios admiradores; otro de plata con dos hileras de cifras en la esfera y dos manecillas para indicar respectivamente las horas desde la 1 hasta las 12 y desde la 1 hasta las 24, y finalmente, otro de níquel, que tendrá un tamaño tres veces mayor que el de los relojes de bolsillo ordinarios.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife:

Hago saber: que extendidas por la Contaduría de este Ayuntamiento la matrícula y relaciones que comprenden los contribuyentes sujetos al pago de los arbitrios municipales que á continuación se expresan y se hallan comprendidos en el presupuesto del corriente año económico, he dispuesto se expongan al público en la Secretaría de la Corporación los citados documentos por el término de diez días con el objeto de oír y resolver las reclamaciones que puedan presentarse acerca de los mismos y proceder una vez terminado dicho plazo á la cobranza de las cuotas señaladas.

Arbitrio de Alcantarillas
Id. sobre Rótulos y muestras
Id. sobre carros de transporte
Id. sobre Establecimientos de bebidas espirituosas y fermentadas, Cafés, Fondas y otros análogos.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Mayo de 1897.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

RELACION

de los objetos donados para el Bazar de las fiestas de Mayo y cuyos productos se destinan al socorro de los heridos de las guerras de Cuba y Filipinas

(CONTINUACION)

D. Eduardo Rodríguez Núñez y señora.—Una sombrilla encarnada, un juego de thé de china y una mantilla blanca.

D. Manuel Batista García.—Un par violeteros de níquel y cristal.

Sr. Coronel D. Camilo Benítez de Lugo y señora.—Dos preciosas pernadas de dos luces de metal y cristal.

El Presidente por la Sociedad de teléfonos.—Una alfombra grande y un juego lavabo de pisa fino.

D. José Rodríguez Martel y señora.—Una caja pasas, un queso bola y dos enjugatorios cristal blanco.

D. Hilario Díaz y familia.—Un espejo de tres lunas con marco dorado, media docena de copas de cristal, dos jarros, uno verde y otro blanco con adornos dorados y una polvera id.

D.ª Elvira Rodríguez Trullhé Viuda de Nieto.—Un precioso centro de mesa de cristal verde con adornos dorados.

D.ª Ana Viejobueno y Blasco Viuda de Bethencourt.—Un porta guantes de peluche azul y dos fruteros cristal blanco.

D. Luis Pio Herrera.—Un cuadro grande con marco canelo, un par figuras de pisa finas, un par candeleros verdes y un par fruteros cristal blanco.

Excmo. Sr. D. Julián Ojeda y señora.—Dos cuadros de marco dorado con sus cromos.

D. Luis Espinosa.—Una maceta grande de terracotta y un par candeleros de cristal.

D.ª Emilia Martín y Power.—Dos tarros dulces, dos cajas jaboncillos finos, un porta monedas de peluche y una polvera.

D. Benigno B. Barroso (Juez municipal de Icod).—Tres centros de mesa de cristal con pié de níquel, doce tohallas de hilo buenas y un corte vestido de lana.

D. Victoriano Martín.—Un par botellas cristal jaspeado y un par jarras id.

D.ª N. N.—Un par violeteros cristal blanco con adornos y un par floreros idem.

Sr. Cónsul Inglés é hijas.—Dos muñecos juguetes finos, dos floreros uno encarnado y otro blanco, y dos cestitos uno verde y otro encarnado y un tintero.

Srtas. Rosenda y Carmen Rodríguez

Lecuona.—Un par violeteros de cristal de Bohemia con adornos dorados, un par jarras de la China y una caja de peluche (porta guantes).

D.ª Amparo Rodríguez Lecuona Viuda de Suárez.—Un centro de mesa grande de tres cuerpos con adornos dorados y de colores.

D. Antonio Espinosa.—Seis cajas pinturas y cuatro cuadros con marco dorado.

D. Lorenzo Filpes Armas y señora.—Un quinqué, un espejo de tres lunas y un lava manos.

D. Eduardo Rixa y señora.—Un par figuras de Turco de pisa blanca y un par violeteros verdes con adornos de cristal.

D. Santiago Fernández de Castillo.—Diez y ocho pañuelos de seda para mano, dos delantales de seda para niñas, tres corbatas id, tres grupos plumas para sombrero, tres cortes pantalones grises, seis tohallas, una docena pañuelos de algodón y una docena de medias para niños.

D. Juan Torres y León Huerta.—Una caja de galletas y un plato de terra-cota.

D. Antonio Lecuona y señora.—Un magnífico cuadro representando un paisaje bíblico, tres fruteros cristal blanco tres azucareras y un jarro jaspeado.

D. Manuel Alvarez y señora.—Un timbre de metal blanco y nácar, y cuatro porta monedas.

(Continuará)

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

15 DE MAYO

534-65 Vapor inglés *Wazzan*, de Las Palmas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y salió para Londres despachado por Hy. Wolfson.

535-66 Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por Elder Dempster C.ª

Goleta portuguesa *Aurora do Vouga*, de Funchal, con sal, á D. Pedro Ravina.

536-67 Vapor francés *Le Gard*, de Marsella y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Colón y escalas despachado por Hardisson Hermanos.

Registro civil

Mayo 14.
NACIMIENTOS
No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.ª Inocencia María de los Dolores Africa (de raza de color), soltera, 57 años, Hospital civil.—Hemorragia cerebral.

Sección Religiosa

Mayo 15.

Santo de hoy.—San Isidro Labrador, patrón de Madrid.

Santo de mañana.—San Juan Nepomuceno.

Luna llena el día 16 á las 12 y 50 m. del día en Escorpio. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.53
Termómetro á la sombra	22.0
Tensión del vapor	11.1
Humedad relativa	56.4
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	22.8
Id. mínima de anoche	16.6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

Empresa de aguas del Patronato

Se cita y convoca á todos los conductores en el acueducto de la extinguida Sociedad de aguas del Patronato, para celebrar Junta General el domingo, veintitrés del corriente,

á la una de la tarde, en el exconvento de Monjas de este Puerto, á fin de proceder á la elección de Vice-Presidente, y además para discutir y resolver acerca de los particulares siguientes:

1.º Medios que deben emplearse para evitar y corregir los escandalosos robos de agua, que se verifican en el acueducto comunal.

2.º Procedimientos que deben seguirse, para la cobranza de las cuotas votadas para la conservación y vijilancia del mismo acueducto, y de otros créditos que aún no se han podido realizar.

3.º Conveniencia de aumentar el raudal de aguas existentes, y medios de conseguirlo.

Dada la importancia y trascendencia de los asuntos que van á tratarse, es de esperar concurren todos los interesados, ó que se hallen representados por cartas-poderes, extendidas con las formalidades que previene el artículo octavo del Reglamento.

Puerto de la Cruz, Mayo 12 de 1897.—El Presidente, *El Conde del Valle de Salazar*.

SE ALQUILAN

dos casas para veranear, una en Te-gueste y otra en la Laguna.

Carrera 31, darán razón.

Salinas del Río en Lanzarote

Se vende sal superior á pesetas 1.70 la fanega de 100 kilos de peso.

LA

T

ENCARNADA CERVEZA INGLESA Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.ª

HENO

Los Sres. Elder Dempster & C.ª acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

roncos gruñidos. El dogo se colocó á los pies de su amo, y le interrogó con la mirada. Con un gesto enérgico, el viajero le señaló la ventana, gritándole:

—¡Busca, Tristán, busca y cogel...

El perro lanzó un aullido de alegría, y de un salto se plantó en la callejuela. Todo el mundo corrió á la ventana, pero ya Tristán se había perdido de vista, y sus ladridos se iban debilitando á medida que se alejaba.

Reinaba un profundo silencio. Las personas reunidas en aquel siniestro cuarto no cruzaban una palabra, y parecía que trataban hasta de respirar sin hacer ruido. La emoción producida por el repugnante drama que acababa de ejecutarse, y por la incertidumbre de un desenlace todavía desconocido, oprimía todos los corazones y ahogaba todos los pechos. De repente sonó una lejana detonación y á ella siguió un aullido desgarrador, un aullido de dolor y de agonía. Luego volvió á reinar el silencio.

—¡Dios poderoso! ¿Tu permites esto?—murmuró el viajero con indecible desesperación.—¡El miserable ha matado á mi perro... á mi único amigo!...

Saltando á su vez por el antepecho de la ventana, se dejó caer á la callejuela y echó á correr, orientándose lo mejor que pudo para dirigir sus pasos hacia el lugar en que acababa de oír el grito supremo del pobre animal.

—¡Esto no concluye así, hijos míos!—dijo entonces Alain Fauvel á sus servidores, que se agrupaban temblando á su alrededor.—¡El criminal ha cogido la llave de los campos... y es preciso que se le coja!... ¡Tú, Cirilo, corre á la gendarmaría!... ¡Tú, Cleópátra, vete pronto á despertar al bedel y dile que toque á somatén!... ¡Tú, Bénérice, no pierdas ni un minuto, ni un segundo, en ir á buscar al alcalde y al secretario para que vengan aquí! Yo voy á coger mi escopeta, y guardaré la casa.

—¡Por última vez... ten cuidado!

—¿Qué tengo que temer? ¡No, no llamarás ni me denunciarás! Los gendarmes que trajeses aquí vendrían para los dos. El acusado y el acusador serían llevados juntos, y ante la Justicia saldría yo mejor librado que tú; eso no lo ignoras.

—¡Miserable, mientes!

—¡Ah, bien sabes que no! La partida entre nosotros, camarada, no es igual: yo arriesgo la cárcel y tú el patíbulo.

—¡El patíbulo!—repitió Rodille con voz sorda.

—¡Pardiez! ¿Crees que soy ciego porque soy discreto? ¿Crees acaso que ignoro los terribles secretos de tu vida?... Hace tiempo que observo, adivino y veo claro en las espesas tinieblas que te rodean. Llama á la Justicia, dile que yo he forzado tu caja y robado tu dinero, y pruébalo. Eso te será muy fácil. Yo soy un ladrón, ¿quién lo niega?... pero mis manos nunca se han teñido de sangre. Entonces me llegará el turno y podré hablar, y á mi vez seré escuchado... ¡Entonces diré y probaré que eres un ladrón y un asesino!

—¡Un asesino!—gritó Rodille fuera de sí;—¡yo un asesino! ¿Qué osas decir?

—Lo que oyes; que el verdugo reclama tu cabeza, porque eres el único autor de un crimen célebre y monstruoso: el doble asesinato de la calle del Pas-de-la-Mule.

Apenas el ex-escribano acababa de pronunciar estas palabras, cuando se arrepintió de ellas; de tal modo la fisonomía de Rodille se transformó, y tan espantosa se ofreció á su vista.

—¡Sabes demasiado!—murmuró el fingido inglés, incapaz de dominarse más tiempo,—¡y acabas de pronunciar tu sentencia de muerte!

Al mismo tiempo, sus dedos soltaron el gatillo, oyóse una



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Dia 23 Mayo Para Londres via Madeira el vapor **Orotava**
» 29 » Para Londres via Madeira » **Telde**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The New Zealand Shipping C.^{OS}
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor

TONGARIRO

saldrá de este puerto el día 22 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}

PARA LONDRES
Saldrá el 22 de Mayo el magnífico vapor

INYONI

Admite carga y pasajeros.
Admite 800 toneladas de carga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá de este puerto del 18 al 20 de Mayo el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

Admite pasajeros y carga.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 19 de Mayo el magnífico vapor

CAMPINAS

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE MACEIO

saldrá el día 23 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés

CONCORDIA

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

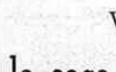


LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA
El vapor de gran marcha
SUD-AMERICA

saldrá el día 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1897, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana
El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 25 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

VELOZ SPORT

Roadster B & 16

Ladies' D & 17

DEPÓSITO de bicicletas para alquiler y venta.

HUMBER Y C.^a (LIMITED)
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
ACCESORIOS Y PIEZAS DE CAMBIO
VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS
TALLER DE REPARACIONES:
Paseo de la Marina.—Santa Cruz de Tenerife.
Plaza del Adelantado.—La Laguna.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

de la detonación, y Laridon cayó de nuevo en la cama, con la cabeza atravesada por una bala.

—Ahora—pensó Rodille.—es preciso huir: el tiempo urge. ¿En donde estará el dinero?

Dejemos al asesino junto al cadáver de su última víctima, y volvamos al cuarto núm. 10.

El viajero que hemos dejado apoyando su oído en una de las grietas del tabique no había perdido una palabra de la conversación que acabamos de copiar á nuestros lectores. A medida que se sucedían las réplicas de aquel repugnante diálogo, el horror y la indignación se pintaban en su expresivo rostro, y su livida palidez parecía ir en aumento. Cuando Laridon hubo acabado aquella frase terrible, *el verdugo reclama tu cabeza, porque eres el único autor de un crimen célebre y monstruoso, el doble asesinato de la calle del Pas-de-la-Mule*, el viajero se tambaleó, y un grito ronco é inarticulado se escapó de su pecho.

—¡Ah, ahora me acuerdo! ¡Esta voz, que me parecía conocer, es la misma que me habló durante la noche del crimen; es la del asesino, es la del hombre de los billetes de Banco! ¡Dios, por fin, tiene piedad de mí!... ¡El es quien me envía á ese miserable, y juro por la vida de mi hija que, el que tanto me ha hecho sufrir, por poco que pueda, no se me escapará!

En aquel momento se oyó la detonación. El dogo contestó al tiro con un ladrido formidable, y el viajero, armado con su nudoso bastón, se lanzó hacia la puerta que daba á la galería, y se esforzó en hundirla para salir del cuarto.

Nuestros lectores recordarán, seguramente, que Rodille había tenido cuidado de cerrarla con llave, y, por desgracia, la cerradura era sólida. Se resistió heroicamente, y transcu-

rrieron dos ó tres minutos antes de que los empujones y golpes reiterados del desconocido pudieran triunfar de su resistencia.

Por fin, rotos los tableros, cedieron, y el viajero, seguido de su dogo, salió á la galería y trató de abrir la puerta del núm. 9, sin dejar, al mismo tiempo, de gritar reiteradamente:

—¡Socorro!... ¡al asesino!... ¡socorro!...

Al ruido de la explosión, de los aullidos desesperados del perro, del estrépito de las puertas hundidas y de los gritos atronadores del desconocido, todos los de la casa se habían despertado. El posadero, el mozo de cuadra y las dos criadas se presentaron, medio desnudos, y asustados. Llegaron á la galería en el momento en que la cerradura y los cerrojos del núm. 9 crujían ya á punto de romperse.

—¡Dios mío! ¿Qué sucede?—preguntó con voz trémula y casi imperceptible el digno Alain Fauvel.

—¡Sucede que ahí dentro matan!—contestó el viajero con tono feroz.—Ayúdame á romper los obstáculos, y que corran á buscar á los gendarmes.

La puerta cedió. Todos nuestros personajes se precipitaron en el cuarto, que estaba lleno de un espeso humo. La corriente de aire que se estableció en seguida disipó la humareda, y vieron con horror el cuerpo, ó, mejor dicho, el cadáver de Laridon, con la cabeza destrozada y echado sobre la cama en desorden y cubierta de sangre.

El autor del crimen había desaparecido. La ventana de la callejuela estaba abierta, y por ella acababa de fugarse el infame asesino.

—¡Ah!—murmuró el viajero,—¡no puede estar lejos!... ¡Dios sería demasiado injusto si esta vez todavía le dejaba impune!

Llamó á su perro, que olfateaba por todos los rincones del cuarto con una inquietud y una rabia que manifestaba con